



## **Características profesionales de profesores de educación primaria. El caso de los estados de Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán**

Mariela Sonia Jiménez Vásquez

[msjimenez06@hotmail.com](mailto:msjimenez06@hotmail.com)

*Universidad Autónoma de Tlaxcala*

Pedro José Canto Herrera

[pcanto1962@gmail.com](mailto:pcanto1962@gmail.com)

*Universidad Autónoma de Yucatán*

### **RESUMEN**

Este trabajo de investigación forma parte de un proyecto interinstitucional coordinado por la UNAM en el que se valora a nivel nacional el impacto para docentes de educación primaria del diplomado en competencias de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) diseñado por el IISUE. En este trabajo se presenta un avance parcial de resultados de las características profesionales de los docentes de tres estados de la república de tres regiones: la zona noroeste (Sinaloa), la zona oriente-centro (Tlaxcala) y la zona sureste (Yucatán).

En los resultados se observan similitudes y diferencias en la población de los tres estados. Entre los rasgos que comparten está la feminización de la docencia, el bajo ingreso a carrera magisterial, y el grado académico en la formación profesional. Entre las principales diferencias se encuentran el estado civil, el tipo de institución en la formación de la licenciatura, los estadios docentes y los grupos de edad.





El análisis de las características profesionales muestra una población que tiene un perfil profesional acorde con el nivel educativo en el que se desempeña, la mayoría de ellos formados para la docencia en escuelas normales y en la UPN, que están realizando de manera incipiente estudios de posgrado y que su participación en procesos de formación continua les permite una actualización básica, que es necesario impulsar para mejorar su desempeño en el aula y mejorar sus condiciones profesionales y laborales y su ingreso a carrera magisterial .

**Palabras clave:** Perfil profesional, estadios docentes, condiciones laborales, formación profesional.

## UNA APROXIMACIÓN A LOS REFERENTES TEÓRICOS

El perfil del profesional de la educación desde la perspectiva de Monterrosa, Benavides y Cantillo (s/a) debe presentar características como la capacidad de inducir la integración del conocimiento, la asunción de una postura crítica ante su génesis, la indagación académica sobre la naturaleza del saber, la preocupación por las formas de transmitirlo y su eficacia, así como de manera muy importante las repercusiones en el aspecto humano y social del estudiante. Desde la perspectiva de las competencias docentes de acuerdo a Viña (2005), un docente de educación primaria es un docente con un perfil generalista, con competencias específicas como docente en las áreas del currículo de Educación Artística, Matemáticas, Lengua, Ciencias y Geografía e Historia. Esta autora retoma la propuesta de la ANECA que establece que el profesional de la educación debe poseer tres tipos de competencias: disciplinares (saber), profesionales (hacer) y académicas (ser).

Estos preceptos son retomados como uno de los elementos de profesionalización de los docentes para la implementación de la Reforma de la Educación Básica a partir de distintas opciones de capacitación como el curso Competencias docentes de siglo XXI o el diplomado para la Reforma Integral de la Educación Básica 2009. En este sentido, en el contexto de la aplicación de este diplomado se analiza en este estudio cuales son las características profesionales del profesor de educación primaria que permitan identificar





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



elementos de análisis para realizar una caracterización de los perfiles profesionales y establecer elementos de interpretación a la valoración de la formación continua adquirida en el diplomado de la RIEB para docentes de primero y quinto grado.

En estudios realizados por autores como de Ibarrola (1997) y Torres (2003) se alude que las investigaciones sobre perfil docente permiten incorporar indicadores relevantes de la población como las condiciones socio-demográficas y las características profesionales. Otros estudios como los realizados por Santibañez (2002) analizan los perfiles profesionales para interpretar los rangos salariales que pueden percibir los docentes al relacionar factores como el tipo de jornada, el nombramiento, el número de horas de la plaza, el ingreso y promoción en carrera magisterial con la preparación profesional.

En términos de esta investigación para identificar características de la población, se recurrió a algunos rasgos de los perfiles socio-demográficos de la población como el género, la edad, el estado civil y el medio geográfico. Al caracterizarse los rasgos profesionales se consideran dos categorías relevantes: la formación profesional y la formación continua como elementos de análisis de las trayectorias de los docentes, así como algunas condiciones laborales de los profesores de educación primaria.

## METODOLOGÍA

Se realizó un estudio de tipo cuantitativo, censal, en el que participaron docentes de educación primaria del país que cursaron el diplomado de la Reforma Integral de Educación Básica. En este estudio se presentan los resultados de 2434 profesores del estado de Sinaloa, 1790 profesores del estado de Tlaxcala y 1121 profesores del estado de Yucatán, una población total para este reporte de 5345 docentes de tres regiones representativas del país: la zona noroeste, oriente-centro y sureste.

Se diseñó un cuestionario con preguntas abiertas sobre datos profesionales y sociodemográficos del docente así como un apartado de escala de opinión de Likert estructurado en tres ejes temáticos acerca del diplomado de la RIEB, para profesores de primero y quinto grado, como proceso de formación continua y de aplicación en el aula.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



En este reporte se presentan avances parciales del primer apartado del cuestionario, referente a los perfiles profesionales y a estadios docentes. Los resultados se presentan a partir de la estadística descriptiva, con porcentajes y frecuencias.

## RESULTADOS

Se encuentran organizados en cuatro apartados: a) Características profesionales, b) Estadios docentes c) Condiciones laborales y d) Formación profesional y continua

### a) Características personales

En este apartado se analizan los rasgos inherentes al género, la edad y el estado civil de los profesores de educación primaria de Tlaxcala, Sinaloa y Yucatán.

En el análisis de los datos se advierte que la docencia en el nivel de educación primaria está altamente feminizada. Se presentan además, algunos rasgos interesantes de la población como la juventud y la soltería de un porcentaje amplio de docentes.

En los tres estados participantes en este reporte de investigación existe un promedio aproximado de siete mujeres por cada tres hombres (Tlaxcala 74.7% de mujeres y 24.6% de hombres, Sinaloa 68.1% de mujeres por 31.9% de hombres y en Yucatán 64.5% de mujeres y 35.5% de hombres), aspecto reportado por Torres (2003) en su investigación con profesoras de educación primaria y por Santibañez (2002).

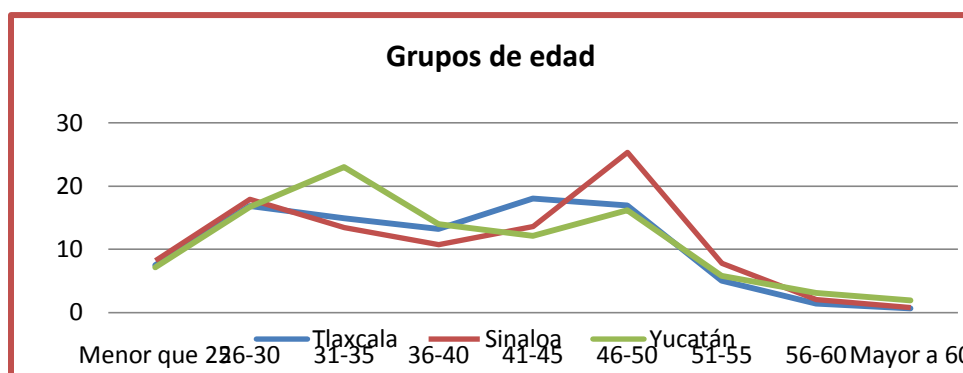
Para caracterizar los grupos de población por edades se establecieron rangos de cinco años, encontrándose en los tres estados segmentos muy importantes de docentes jóvenes: muy jóvenes de hasta 25 años cercano al 10% (Tlaxcala 7.4%, Sinaloa 8.2% y Yucatán 7.1%) y jóvenes de 26 a 30 años mayor al 15%, en Tlaxcala (16.8%), Sinaloa (17.9%) y Yucatán (16.7%). Lo que significa que una cuarta parte de la población se encuentra en un estadio de juventud.



Grupos de docentes de mayor edad pero aún jóvenes, de 31 a 35 años se presentan en porcentajes cercanos al 15% en Tlaxcala (14.9%) y Sinaloa (13.4%), siendo mayor este grupo en Yucatán (23%). Rangos de 36 a 40 años son muy similares en Tlaxcala 13.2%, y Yucatán 14% y menor en Sinaloa (10.7%).

Docentes de 41 a 45 años presentan mayor presencia en el estado de Tlaxcala (18%) y menor en porcentajes similares en Sinaloa (13.6%) y Yucatán (12.1%). La población de mayor edad, en el rango de 46 a 50 años se presenta en Sinaloa (25.3%), mientras que en Tlaxcala (16.9%) y Yucatán (16.2%) es similar, siendo menor en casi diez puntos porcentuales.

En porcentajes ya muy reducidos, están los grupos de docentes de mayor madurez: de 51 a 55 años, en Tlaxcala (5%) y Yucatán (5.8%), Sinaloa (7.8%). De 56 a 60 años es cercano al 3% (Tlaxcala 1.4% Sinaloa, 2.1% y Yucatán 3.1%) y es menor al 1% el porcentaje de docentes mayores de 60 años (Tlaxcala 0.6% , Sinaloa 0.8%, y Yucatán 1.9%).



El promedio de edad de los docentes en los tres estados se localiza en el rango de 36 a 40 años. Sin embargo se observan diferencias entre estados al contrastar los valores de la moda, en Sinaloa predominan los docentes de 46 a 50 años, en Tlaxcala de 41 a 45 y Yucatán presenta una moda de 31 a 35 años teniendo la población más joven.



Un rasgo interesante de la población se presenta al identificar el estado civil ya que en Tlaxcala y Yucatán hay un amplio porcentaje de profesores solteros (66.8% y 65.9% respectivamente) que sobrepasa a los rangos de profesores jóvenes que estos estados tienen. Los porcentajes de profesores casados son de 30.9% en Tlaxcala y 32.6% en Yucatán. Estos datos muestran un indicador importante a considerar para un análisis posterior.

Por otra parte, Sinaloa que tiene la población de docentes con mayor rango de edad presenta correspondencia con el estado civil, la mayoría de los profesores son casados (73.6%), teniendo un porcentaje del 26.3% de solteros.

#### **b) Estadios docentes**

Para iniciar una caracterización de los perfiles profesionales de los docentes uno de los indicadores que se consideraron fue la clasificación de los estadios del trayecto profesional de los profesores de educación primaria y su contraste con los grupos de edad, no encontrándose una alta correspondencia entre ambos indicadores. La entrada a la profesión docente no se presenta en muchos de los casos en la etapa de juventud de los profesores dadas las políticas a nivel nacional establecidas por usos y costumbres en el SNTE, como se analiza posteriormente.

Para el análisis de los estadios docentes se consideraron rangos de cinco años, se agruparon y caracterizaron de acuerdo a las propuestas de Burden (1982), Barnes (1992), Huberman (1989), Danielson (1996) y Feixas (2004), contextualizados a este estudio.

En este esquema, casi la tercera parte de la población docente presenta estadios profesionales de 1 a 5 años de experiencia (Tlaxcala 29.2%, Sinaloa 25.9% y Yucatán 32.8%) lo que indica trayectorias *noveles o estadios de carrera inicial* (Burden, 1982 y Danielson, 1996). Estadios de 6 a 10 años que corresponden a estadios de *ajuste y desarrollo de estrategias* en la carrera docente (Burden, 1982 y Huberman, 1989) se ubican en porcentajes similares en los tres estados (Tlaxcala 15.9%, Sinaloa 14.1%, Yucatán 20.4%).





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



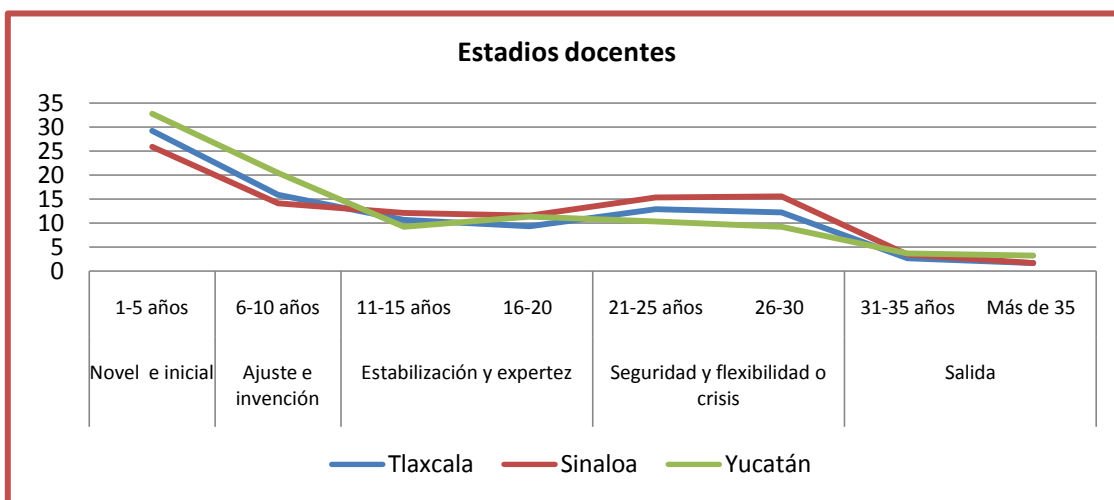
Estas cifras indican que casi la mitad de los docentes en los tres estados participantes tienen entre 1 y 10 años de trayectoria profesional, rasgo que no responde precisamente a docentes muy jóvenes o jóvenes, ya que los rangos de edad se encuentran muy diversificados para estos estadios *inicial o novel*, y *de ajuste* al identificarse en la muestra profesores menores de 25 años hasta los 50 años, aunque la mayoría de ellos recae entre 21 y 35 años.

Estadios de más experiencia profesional y que muestran una etapa de *estabilización y expertez* en la docencia, entre 11 y 20 años de acuerdo a Huberman (1989) y Danielson (1996), corresponden a un 20% aproximadamente de la población de los tres estados: de 11 a 15 años, 10.7% en Tlaxcala, 12.1% Sinaloa y 9.2% en Yucatán, mientras que estadios de 16 a 20 años, 9.4% en Tlaxcala, 11.6% Sinaloa y 11.3% Yucatán. Los rangos de edad de estos docentes en los tres estados van de los 31 a los 50 años, predominando rangos de 36 a 45 años.

De los 21 a los 30 años se presenta, en términos de Huberman (1989) una etapa de *crisis e incertidumbre* o en otros casos, *de logros y seguridad* (Feixas, 2004) en la carrera profesional para muchos docentes. En este estadio se encuentra aproximadamente el 25% de los docentes, divididos en dos grupos: de 21 a 25 años (12.9% Tlaxcala, 15.4% Sinaloa y 10.3% Yucatán) y de 26 a 30 años (12.2% Tlaxcala, 15.6% Sinaloa y 9.2% Yucatán). Los rangos de edad que se presentan en los tres estados van de 41 a 55 años, predominando los profesores de 41 a 50 años.

Los grupos de docentes con trayectorias en estadios de *salida* (Huberman, 1989) es muy reducido, no sobrepasando en su conjunto el 7% de la población en los tres estados, en tres grupos: de 31 a 35 años (2.7% Tlaxcala, 3.5% Sinaloa, 3.7 Yucatán) y trayectorias mayores de 35 años (1.7% Tlaxcala, 1.7% Sinaloa y 3.2% Yucatán). Los rangos de edad identificados para este estadio en los tres estados, son de 50 años a mayores de 60.





**c) Condiciones laborales**

La profesión docente presenta condiciones laborales que son muy atractivas para quienes aspiran a encontrar un trabajo, ya que es una profesión que garantiza la estabilidad en el empleo y la presencia de indicadores de calidad como el aguinaldo, la seguridad social y otras prestaciones. Su acceso en el nivel de educación básica se da en la gran mayoría de los casos por relaciones familiares o sociales aunque no es una garantía de salarios que permitan un nivel de vida medio.

En este contexto, la gran mayoría (más del 85%) de los docentes en los tres estados tiene nombramientos definitivos (Tlaxcala 86%, Sinaloa 90.7% y Yucatán 89.9%) lo que es un indicador de estabilidad en el empleo, aspecto altamente valorado por el género femenino que prevalece en la mayoría de la población. Otras formas de contratación son el interinato limitado código 95 que se presenta en porcentajes muy reducidos cercanos al 5%; el interinato ilimitado y honorarios se presentan en porcentajes menores al 3% cada una en los tres estados.

El salario que perciben los docentes de educación primaria está directamente relacionado con el tipo de plaza, que puede ser de medio tiempo o tiempo completo. En Tlaxcala y Sinaloa el tipo de nombramiento que predomina es el de medio tiempo, mientras que en





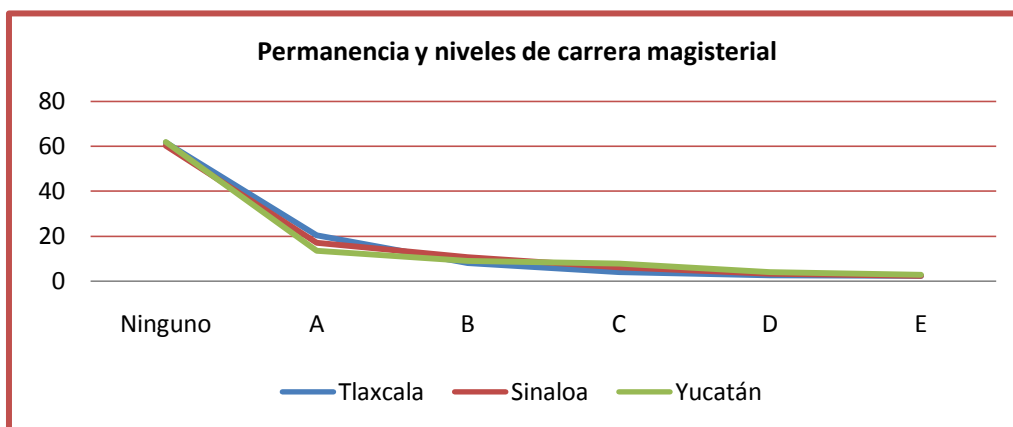
Yucatán es la plaza de tiempo completo, aunque en ambos casos la diferencia con el otro tipo de plaza no excede los 10 puntos porcentuales.

De acuerdo a la investigación realizada por Santibañez (2002), el salario de un profesor es mucho más bajo si se compara con el de un profesionista o un funcionario, aunque trabajan menos horas en promedio. Esta situación salarial puede verse compensada cuando el docente trabaja jornadas completas (situación que no ocurre en muchos de los casos como se observa en los resultados de este estudio) o cuando el docente puede ir escalando posiciones salariales de acuerdo a su participación en el programa de estímulos económicos denominado *Carrera magisterial*, que fue creado con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y las condiciones profesionales y económicas de los profesores.

A pesar de ser un programa abierto a todos los docentes de educación básica, seis de cada diez docentes del nivel de educación primaria **no** se encuentra en este programa (Tlaxcala 61.7%, Sinaloa 60.3% y Yucatán (62.1%).

La población que si participa es aproximadamente el 40% en los tres estados, de ellos la mitad se encuentra en el nivel A en Tlaxcala (20.6%) y en menor porcentaje en Sinaloa (17.2%) y Yucatán (13.6%). A medida que el nivel se incrementa los porcentajes de participación disminuyen en los tres estados de manera proporcional: en el nivel B se encuentra cerca del 10% de la población (Tlaxcala 8.3%, Sinaloa 10.6%, Yucatán 13.6%). En el nivel C se encuentra un promedio del 6% de la población (Tlaxcala 4.2%, Sinaloa 6.% y Yucatán 7.9%).

Los niveles D y E se constituyen por un promedio cada uno cercano al 3% de los docentes, lo que significa que solamente 3 de cada 100 docentes han alcanzado estos niveles de despegue salarial después de veinte años de existencia del programa.



En promedio, la población de los tres estados que tiene una permanencia en el programa de 1 a 5 años corresponde al 9%, de 6 a 10 años el 6%, de 11 a 15 años el 10%, y más de 15 años el 15%. Tlaxcala es el estado que tiene mayor número de profesores en A y menor presencia en los niveles B, C, D y E lo que puede estar relacionado con la actualización de la formación profesional.

#### **d) Formación profesional y continua**

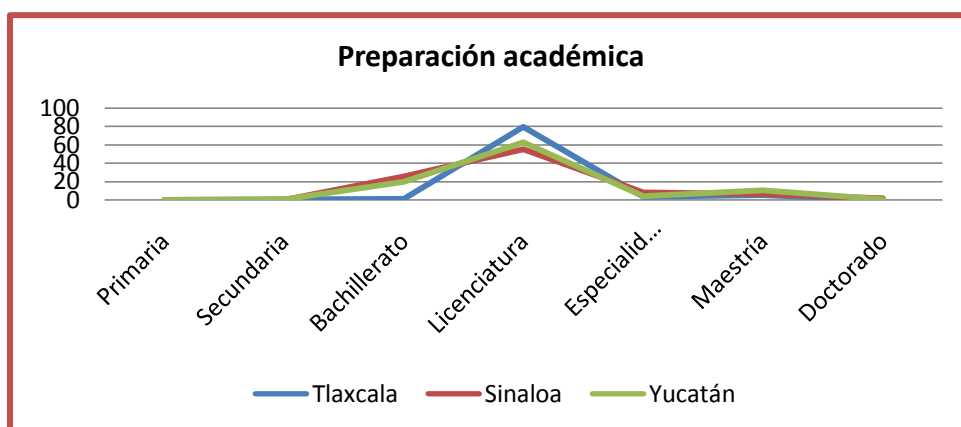
La mayoría de los docentes en los tres estados tiene como grado máximo de estudios el nivel licenciatura, aunque se observan diferencias: Tlaxcala tiene el más alto porcentaje de docentes con este nivel educativo (79.8%), mientras que Sinaloa tiene el 55.3% y Yucatán el 62.8%, factor que tiene relación con los grupos de edad, ya que Sinaloa es el estado que tiene el mayor número de profesores de edad superior a los 45 años.

En correspondencia, el nivel bachillerato es muy reducido en el estado de Tlaxcala (1.2%) mientras que en Sinaloa es muy alto (26%) y similar en Yucatán (20.2%) a pesar de que tiene los grupos de docentes más jóvenes, pero también de docentes mayores a 50 años (cerca al 4% por grupo). Los niveles de primaria y secundaria como grado máximo de estudios están por desaparecer de la población docente, por las características del contexto actual de profesionalización, ya que son muy cercanos en ambos casos en los tres estados al 0.5% por ciento.



Respecto a los estudios de posgrado estos no han adquirido la importancia y relevancia que tienen en la formación de docentes, en gran medida por las tendencias de las políticas educativas para la educación básica, como el puntaje asignado a los grados académicos en carrera magisterial en los lineamientos anteriores a la reforma elaborada en 2011. En este documento (SEP-SNTE, 1999), el nivel de Educación media superior tenía un valor de 7 puntos y titulado 8, la licenciatura 9 puntos y titulado 11 puntos, maestría 12 puntos y titulado 13 puntos, doctorado 14 puntos y titulado 15 puntos, mientras que los cursos nacionales tenían un valor de 12 puntos y los estatales de 5 puntos, sobrepasando la puntuación asignada a la formación profesional al privilegiar la formación continua.

Los profesores que han cursado los niveles de especialidad y maestría son muy reducidos en número, no rebasando el 10% en cada caso. En el nivel de especialidad se presenta el mayor porcentaje de docentes en Sinaloa (8.6%) y en menor proporción en Yucatán (3.9%) y Tlaxcala (4.4%) con porcentajes similares. En el nivel de maestría Yucatán tiene el mayor porcentaje (10.8%) y es menor en Sinaloa (6.8%) y Tlaxcala (5.6%) con porcentajes similares. El nivel de doctorado es muy incipiente en los tres estados, no sobrepasando el 2% (Sinaloa 2.3%, Yucatán 0.7% y Tlaxcala 0.2%)





Al analizar las disciplinas en las que están formados la mayoría de los docentes de educación primaria (en el nivel licenciatura) y las instituciones formadoras, se encontró que la mayoría tiene una formación en el área de educación o pedagogía siendo mayor en Sinaloa (86.6%) y Yucatán (71.1%) y menor en el estado de Tlaxcala (53.9%). Otras disciplinas derivadas del área educativa que predominan en los tres estados por la atención en las aulas que dan otros grupos importantes de maestros son, la educación física y la educación especial con porcentajes cercanos en su conjunto al 15% en los tres estados. Las instituciones formadoras que predominan en el área pedagógica son en orden jerárquico las normales básicas, la UPN y la Normal Superior.

En Tlaxcala predominan en la formación de los docentes las normales básicas (urbana 29.2% y rural 10.1%), en menor medida la UPN (13.2%) y la Normal Superior (8.2%), mientras que en Sinaloa la institución formadora que predominan son la UPN (31.2%) y las normales básicas (urbana 32.3% y rural 4.1%), en menor medida las Normales Superiores (18%). En Yucatán casi la mitad de los maestros están formados en las Escuelas Normales básicas (Urbana 42.8% y Rural 6.7%), en menor medida en la Normal Superior (16.9%) y en la UPN (12.4%).

En el estado de Tlaxcala un porcentaje importante de docentes se ha formado en un esquema universitario (17.9% en universidad pública y 2.6% en privada), aspecto que puede corresponder a una formación en la docencia o en otras áreas disciplinares. En los estados de Yucatán y Sinaloa la formación en una universidad pública es muy reducida (1.4% y 1.6%) siendo mayor en instituciones privadas (2.6% Sinaloa y 8.6% Yucatán). Una minoría de los tres estados que no sobrepasa el 0.5% se ha formado en Institutos Tecnológicos.

En contraparte, las disciplinas de origen de la formación de licenciatura son más diversificadas en el estado de Tlaxcala (28.3%), y en menor medida en Yucatán (11%) y Sinaloa (9.6%). Los campos disciplinarios de otras áreas no sobrepasan cada uno de ellos el 3%, como el área físico matemática (1.3%), las humanidades (2%), las ciencias sociales (2.7%), las ciencias agropecuarias (1%) y las tecnologías (.8%) en promedio en los tres estados. Las instituciones formadoras son las universidades públicas y privadas y los institutos tecnológicos.



El nivel de profesionalización del docente se eleva con los cursos de formación continua que son impartidos por dos tipos de instancias: a) las derivadas de la Dirección General de Formación Continua para Maestros en Servicios dependiente de la Secretaría de Educación Pública a través de las Instancias Estatales de Formación Continua y los Departamentos de Educación Primaria de los estados. Por otra parte, se encuentran las instituciones públicas a las que el docente acude por convicción con la finalidad de mejorar su práctica docente.

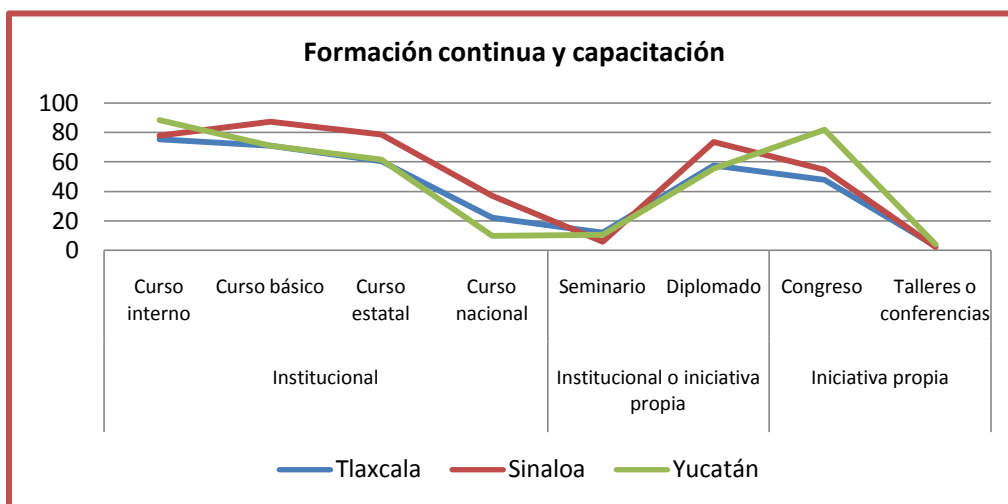
Los profesores acuden en mayor medida a cursos de formación continua establecidos por las instancias institucionales a nivel nacional, en este sentido la asistencia a cursos organizados en la propia escuela o los cursos básicos de formación continua registran porcentajes importantes de entre el 70 y 80% en los tres estados de la población de docentes, aspecto que muestra que un 20% de la población no asiste a estos cursos que son obligatorios.

Hay una alta relación entre la asistencia de los docentes a cursos que no son obligatorios pero que son evaluados para el ingreso y permanencia en carrera magisterial. En el caso de los cursos estatales que tenían un valor de 5 puntos solamente el 60.7% de los docentes de Tlaxcala y el 61.7 de los docentes de Yucatán asistieron. En el caso de los cursos nacionales que tenían un valor muy alto en carrera magisterial de 12 puntos, los porcentajes son bajos y diversificados en los tres estados: solamente el 9.8% de docentes de Yucatán, el 22.5% de docentes de Tlaxcala y Sinaloa el 37.2%. Este aspecto explica en gran parte él porque hay un gran número de docentes que no están en el programa de carrera magisterial.





29 y 30 de Septiembre y 1 de Octubre de 2011



Otras acciones de formación continua, como los diplomados y los seminarios, que pueden ser impartidas por instancias institucionales o instituciones externas, y que en este caso son cursadas por iniciativa del docente muestran una participación importante de los docentes, en el caso de los diplomados (57.9% Tlaxcala, 73.9% Sinaloa y 55.2 Yucatán), mientras que los seminarios son poco demandados en los tres estados (Tlaxcala 12.4%, 6.1% Sinaloa y 10.6% Yucatán).

La asistencia a congresos muestra una alta participación de los docentes en porcentajes diversificados (Tlaxcala 48.1%, Sinaloa 54.8% y Yucatán 81.9%). Otros eventos de formación continua como talleres o conferencias son poco considerados no sobrepasando el 4% de la población en los tres estados.

La mayoría de los docentes de los tres estados (aproximadamente el 70%) reportan haber cursado de tres a cinco de estas opciones de actualización en los dos últimos ciclos escolares, mientras que el 20% solo cursó una o dos opciones. Un 10% de la población aproximadamente reporta entre seis y siete opciones de actualización en dos ciclos escolares.



## CONCLUSIONES

El análisis de las características profesionales de la muestra de los docentes de educación primaria de las tres zonas geográficas del país evidencia que la población está altamente feminizada, que predominan los docentes solteros, y que una tercera parte de la población corresponde a docentes muy jóvenes y jóvenes. Sin embargo, al analizar los estadios docentes se identifica que casi la mitad de la población en los tres estados se ubica en estadios noveles o iniciales, de 1 a 5 años (el 30% de la población), o en estadios de ajuste, de 6 a 10 años (el 20% de la población), resultado de las políticas de ingreso a la carrera docente.

La población tiene un perfil profesional acorde con el nivel educativo en el que se desempeña ya que la mayoría de ellos están formados para la docencia en la educación básica. Las instituciones formadoras predominantes son las escuelas normales básicas y la UPN, en menor medida las escuelas normales superiores.

Sin embargo, los niveles de profesionalización de la planta docente están en un nivel básico, ya que solo una décima parte tiene estudios de posgrado y se observan fuertes ausencias en los procesos de formación continua. Predominan como opciones más relevantes los cursos que son obligatorios como los cursos básicos que se realizan a inicio de curso, a medida que se tiene la posibilidad de elegir la asistencia a otras opciones de capacitación que requieren de mayor tiempo y dedicación la presencia de los profesores disminuye como en el caso de los cursos estatales y en menor medida los cursos nacionales. Situación que tiene alta relación (por el valor en puntos de estas opciones de capacitación, 5 y 12 puntos) con el escaso ingreso de los docentes a carrera magisterial donde solo se encuentran cuatro de cada diez docentes, de ellos la mayoría en el nivel A, disminuyendo a medida que se incrementan los requerimientos para ascender a otros niveles superiores como el B, C y en menor medida el D y E.

Es evidente que es necesario impulsar los procesos de capacitación y mejora de la planta docente que imparte la educación básica en el país.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARNES, C. (1992). *Developing teachers: «When the student is ready...». The developmental «waves» of teachers as learners*. ED 354 020.
- Burden, P. R. (1982). *Developmental supervision: reducing teacher stress at different career stages*. ED 218 267.
- Danielson, C (1996), *Enhancing professional practice. A framework for teaching*. Association for Supervision and curriculum development. Virginia.
- Feixas, M. (2004). *El desarrollo profesional del profesor universitario como docente*. Consultado (01/09/10) en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=989388>
- Huberman, M. et al. (1989). *La vie des enseignants. Évolution et d'une profession*, Paris, Neuchatel.
- Ibarrola, M (1997) *Quiénes son nuestros maestros*. Fundación SNTE para la cultura del maestro mexicano. México.
- Santibañez M, L (2002) *¿Están mal pagados los maestros en México? Estimado de los salarios relativos del magisterio* en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Segundo trimestre, año/vol. XXXII, núm. 2. Centro de Estudios Educativos, México. Pp. 9 -41. En <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/270/27032202.pdf> [Fecha de consulta: junio 2011].
- SEP-SNTE (1998) *Instructivo de carrera magisterial para centros formación para el trabajo*. Comisión paritaria SEP-SNTE. México.
- Torres F, J.L (2003) *Perfiles profesionales, sociodemográficos y actitudinales de profesores de educación primaria en Polis*. Investigación sociopolítico y psicosocial, año/volumen 2 Num. 003. Universidad Autónoma Metropolitana, México. Pp. 79-113.

